

Acta Concejo Municipal 16 abril 2014.

Asistencia: Concejales Señores: Luis Alegría Acuña; Manuel Muñoz Bastías; Ricardo Lizama Soto; Justo Rebolledo Araya; Andrés Sáez Castro; Edgardo Bravo Rebolledo.

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se inicia la sesión siendo las nueve horas con nueve minutos, damos la palabra el director del Liceo que viene a exponer al Concejo.

Director Liceo: Alcalde, Concejales y Secretario Municipal, primero que nada dar las gracias por permitirme estar acá nuevamente y ahora exponer lo que se está haciendo en el Liceo y solicitar algunos puntos que son resorte del alcalde y municipio, vamos hacer una exposición y les vamos a entregar un resumen de la misma, y vean la realidad al momento de nuestro Liceo. (Comienza a exponer el quehacer del Liceo , leyendo presentación en power point, presentación que se entregó en forma de folleto a señor alcalde concejales)... resumiendo lo que venimos a solicitar en realidad es que ustedes puedan liderar el proceso de transformación o transformaciones que se están haciendo nuestro Liceo , para nosotros transformar este Liceo en algo sustentable en el tiempo , y enfatizar que para ser un excelente Liceo técnico profesional o implementar una cuarta carrera se necesitan recursos y esos recursos se reducen a la entrega de terrenos e inmuebles pertenecientes al Liceo por eso solicito si tuvieran la gentileza o como quiera llamarle , devolvernos la dependencia del internado perteneciente al Liceo , para instalar los laboratorios que se necesitan, y necesitamos también los terrenos pertenecientes al Liceo para enseñar cómo hacer en los invernaderos, hacer los alumnos auto sustentables. (diálogos).

Alcalde: su posición dice que tenemos 258 alumnos, cuanto era la cifra de alumnos el año 2013? **Director Liceo:** 238; **Alcalde:** 20 alumnos más esta no fue la cifra que nos entregó el Departamento de Educación aquí cuando vino, que habían bajado 40 alumnos. **Director Liceo:** seguramente fue en otro momento cuando la matrícula y los alumnos no había decantado de manera suficiente bien entrado marzo, las cifras que les estoy entregando es cifras reales al día de ayer. **Alcalde:** Sra. Secretaria solicitar el Departamento Educación a la señora Rosa, la información real de los alumnos matriculados y asistiendo al Liceo. (diálogos). **Alcalde:** el tema del Internado tema puntual que al Director le interesa, sólo voy a plantearlo de la siguiente manera, lo que demuestra acá nos parece atractivo , proyectos a postular, sus proyectos no concretados aún, todo está en etapa de proyectos, cuando ésto se concrete, y veamos una realidad que se concretó una cuarta carrera que vengo pidiendo hace años , y veamos esa realidad yo le voy hacer entrega del Internado, antes nó, y siempre planteando carreras que sean positivas, por ejemplo "Técnico en estructuras metálicas", entonces a lo que el Internado se refiere yo lo entregaré cuando esté todo concretado, no sobre posibles proyectos que aún no están concretos, es mi opinión. **Director Liceo:** Alcalde para postular la cuarta carrera necesitamos el crecimiento económico, **Alcalde:** teóricamente lo puede hacer, una vez que se obtenga resultados se les entreguen inmediatamente, del internado ya lo dije (diálogos hablan varios a la vez). **Alcalde:** además yo no puedo dar beneficios sin antes comparar con las cifras de matrículas que usted me está planteando aquí con las que nos fueron entregadas por parte de la Dirección Comunal de Educación. **Concejal Rebolledo:** Alcalde yo , soy partidario que cuando se viene a exponer un tema específico , tienen que estar el Departamento encargado acá , en este caso la Directora del Departamento de Educación , aquellas cosas que desconozco y tienen que estar presentes los asesores nuestros. **Concejal Muñoz** hay que



hacer un estudio primero muy a fondo de las posibles carreras, entonces como ésto demora algún tiempo este año pudieran anunciarse las carreras para el próximo año, pero partir al tiro, yo creo que no. **Concejal Bravo:** como proyecto me parece bien lo planteado por la dirección del Liceo , pero en general este Liceo mirado de afuera y desde hace muchos años requiere de cirugía mayor, en varios aspectos y primero que todo hay que preocuparse de la convivencia interna de los propios alumnos, y también de la convivencia en el entorno externo del Liceo , durante el año hemos sabido , de venta de alcohol y drogas en el entorno , parejas de alumnos debajo de los árboles , entonces hay que ver esta faceta también porque es una mala imagen para el Liceo , y respecto a las carreras yo creo que habría que revisar las tres, hay que ver cuánto considerando los que han salido titulados ha logrado insertarse laboralmente (Diálogos varios a la vez se interrumpen). **Concejal Alegría:** si bien es cierto lo que plantea el Director , está bastante bien, hay algunos puntos que son ideas que se tienen que concretar, por otra parte el hablaba de las cámaras de vigilancia , que estarían financiadas con recursos propios , y consultarle por niños que ingresaron a la Universidad este año. Director: entraron tres niñas a la universidad propiamente tal y si contamos el Inacap como Universidad tenemos que hay ocho niños estudiando ahí. **Concejal Alegría:** con respecto a las Carreras que imparte el Liceo concuerdo con el Alcalde que hay que reinventarse , para que los alumnos de Villa alegre se queden en Villa alegre y tengan un mejor futuro, con respecto a la Carrera Técnico paramédico nivel medio , me parece excelente, este año si bien como lo dijo es marcha blanca pero es importante , porque posteriormente le convalidarán ramos para sacar una carrera universitaria o nivel superior y más información solicitaría respecto al cuidado del adulto mayor diurno. Director dialoga en qué consiste esta prestación educativa. **Concejal Alegría:** la razón de no saber en qué consistía la atención diurna del adulto mayor, era precisamente para ver si se justificaba la entrega de la infraestructura del internado y escuchándolo, a mí no me convence el Director por que estas actividades con los adultos mayores , se hacen en Villa alegre. **Alcalde:** y si quiere hacerlo hay un gimnasio al interior del Liceo. **Director:** si claro pero se ocupa para hacer gimnasia. (Diálogos hablan varios a la vez).

Concejal Lizama: Alcalde voy hacer un análisis de lo que está pasando en nuestro Liceo Francisco Antonio encina , yo llegué el 2012 como Concejal acá en ese entonces dije que no compartía proyecto educativo del Director que se fue y que este Liceo necesitaba un cambio significativo en ese sentido, el director Juan Manuel Miño , presentó un proyecto educativo acá, no obstante eso, la llegada con la comunidad educativa, no fue la que nosotros esperábamos , y quiero decirle al Director que yo fui uno de los Concejales que votó a favor a que fuera destituido de la Dirección del Liceo Francisco Antonio Encina , no obstante a eso me parece muy bien lo que usted está planteando acá hoy día , es una cuestión que mira hacia el futuro y es por cuánto nosotros tenemos que velar, la educación de nuestros hijos , y pensar que la educación chilena avanza hacia la gratuidad , la educación superior y nosotros no podemos privar a nuestros jóvenes a que sigan en la Universidad, que van a ser totalmente gratuitas , y en ese sentido me parece bien lo que dice el señor Miño de que necesita espacio, infraestructura y terreno , para construir invernaderos porque es cierto, tenemos que avanzar nosotros , hacia el autoconsumo, no comparto la idea que la nueva carrera tiene que ser "Técnico paramédico" , porque no hay campo laboral , nuestro Departamento de Salud no dio abasto para recibir más profesionales, entonces siento que debemos avanzar hacia una carrera que nuestra comuna necesite, somos una comuna netamente agrícola , entonces yo hoy día siendo objetivo felicito al Director del establecimiento porque está mostrando un proyecto bastante innovador, y si él necesita más infraestructura nosotros no somos quién para negarla , en ese sentido yo siento que le entregamos mayor provecho a la comuna ,



entreguemos al Liceo, a que se utilice como para que hagan fiestas , y quiero ser muy claro en esto, prefiero que lo ocupen los alumnos del Liceo a que se hagan fiestas familiares , de cumpleaños , matrimonio etc. **Alcalde**, me parece bien y se respeta tu opinión. **Concejal Sáez**: solamente decir que me parece muy bien que estén estos cambios en el Liceo como se planteaba antes había que hacer una cirugía mayor, aquí hay buenas ideas, buenos proyectos, ojalá todo se vaya dando y se tengan buenos resultados, en el tema del Internado yo no me voy a meter, usted tiene su decisión, ahora cuál es el problema, los terrenos. **Alcalde**: ninguno ahí están los terrenos disponibles , ahí está la inconsecuencia de Ricardo que tira para los dos lados, habla aquí de autoconsumo ahí están los terrenos para hacer los invernaderos de los que tú hablas entonces... y fui bien claro bajos hechos, yo entrego el Internado, bajo palabras en el aire, no. **Concejal Lizama**: Alcalde no corresponde el uso que hoy se le está dando a esa infraestructura y es la verdad y ustedes concejales lo saben, imagínese usted cuánto le costó al Estado ese Internado, para el uso que se le está dando hoy (diálogos se discute el tema se interrumpen). **Concejal Lizama**: Alcalde puedo hacer una presentación a usted sobre este tema en un documento escrito para que se tenga en consideración la entrega del Internado a la Dirección del Liceo Francisco Antonio Encina para que tenga conocimiento. (diálogos). **Concejal Lizama**: lo que yo creo si Alcalde es mi responsabilidad como Concejal , y por la gente y si el Director dice que necesita más infraestructura para desarrollar su plan de trabajo , debemos transferir esa infraestructura para el uso de la gente o simplemente que no se ocupen más para hacer fiestas ahí, mientras se reúnan los antecedentes de los proyectos para que esto sea transferido al Liceo Francisco Antonio Encina. **Alcalde**: lo voy a repetir una vez más Ricardo, nadie está negándome diciendo que no será entregado el recinto pero yo voy a actuar y lo repito como tercera vez, cuando los hechos, los proyectos sean reales, hechos concretos, y el uso que se le está dando al internado es netamente de administración del Alcalde, yo decido, mientras no haya fines de lucro, donde yo no esté recibiendo nada a cambio, a la comunidad le da beneficios. Con esto quiero ir concluyendo porque tenemos varios temas en tabla. **Concejal Muñoz**: me parece muy bien lo que se ha propuesto, nosotros tenemos que entrar a ver muy rápidamente estas propuestas, e ir evaluando los cambios que se pretenden hacer en el Liceo, también quiero señalar su última intervención como aquí yo tomo las decisiones simplemente el Concejo vale "callampa", es decir, yo soy el ministro, tomo decisiones yo mando todo, estamos de más nosotros entonces, yo le digo cuidado viene una nueva ley y tenemos hartos atribuciones los Concejales, cuidado. **Alcalde**: tengamos claro algo don Manuel, la autoridad del Concejo y facultades es en la parte financiera, lo que es administración es atribución del Alcalde. (Diálogos, hablan varios a la vez se interrumpen). Director del Liceo: agradezco el habernos escuchado Alcalde, el tema de los terrenos lo veo con la señora Rosa dice Alcalde. **Director Liceo**: por su atención muchos gracias. (Abandona la sala el director del Liceo).

Ingresa la delegación club de huaso Sara Gaete Viuda de Lobos.

Alcalde: bueno el tema que vamos a ver ahora es conocido por todos, se trata de la petición de comodato compartido y solicita el Club de Huasos aquí presente, Comodato que tiene por estos días el club de Huaso de Villa alegre, presidido por el señor Eduardo Torrejón, la verdad es que a mí me ha sido imposible reunirme con él para tratar el tema , ahora tampoco llegó , pero yo creo que ya no podemos seguir esperando y vamos a tomar una decisión de una vez por todas, ya sea por la construcción de un calendario de uso y la coadministración , damos la palabra a la gente del club presente , después opinamos. **Presidente club**; nuestro único propósito con la comunidad Alcalde es, fomentar el folclor, nuestras tradiciones, no dejar que esa medialuna muera por el poco uso, nuestro Club es de reciente formación pero con muchas



ganas de trabajar, aquí es respaldar al presidente de la Junta de Vecinos, que hemos hecho grandes mejoras en el recinto en la medida que hemos podido , pintura, arreglo de Corrales, de las bancas, acceso , galería en fin hemos invertido dinero que los había estado haciendo en el recinto y hemos demostrado que tenemos gran interés en trabajar, nosotros nos formamos como Club de Huaso al ver que la media luna que estaba prácticamente sin uso, hacían una actividad en el año y todo el resto del año el recinto medialuna, sin uso que nosotros no queremos eso para nuestra localidad, nosotros queremos traer al sector todo tipo de actividades criollas. (Diálogos, Concejal Sáez llama al presidente club Villa Alegre señor Torrejón, quien manifiesta que no asistirán). Concejal Muñoz: es una lástima que se haya abstraído el club del señor Torrejón, porque yo lo único que he escuchado aquí que ellos querían trabajar en conjunto los dos. Concejal Rebolledo: yo pienso igual que don Manuel, es lamentable que se haya desistido pero no le demos tanto al árbol caído sino que sigamos avanzando, igual reconocer que ellos cuando tomaron la media luna no había nada, ahí hicieron su inversión y la echaron a andar nuevamente en su momento, y yo pienso por desinterés no van a continuar, cuenten con todo mi apoyo y no marginando así como así, darle la chance de que reaccionen que planteen su posición, y es muy bueno que Estación surja y que mejor que con nuestras tradiciones, y comparto lo que plantea, en su momento hicieron inversión ahí y si van a levantar otra medialuna en la comuna, de alguna forma se tendrá que colaborar.(diálogos discuten el tema). Concejal Bravo: bueno Alcalde, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que tiene planteado la gente del club de huaso presente, pero si me gustaría que se oficiara de forma oficial, un documento al club de huasos que se marginó de esta reunión, manifestando su inasistencia, y que nos entreguen su postura definitiva ante este tema, por escrito y darle la bienvenida al club y que les vaya muy bien. Concejal Lizama: Alcalde, presentes, cuando hace unos días me opuse de la reunión que se estaba realizando con el fin de obtener apoyo para la obtención de este Comodato, compartido con el otro club , para la utilización de la medialuna, me manifesté favorable a que pudiera ocurrir esta coexistencia con el Comodato del recinto, pero aquí yo creo un problema jurídico, al hacer dos comodatos a dos organismos distintos. Alcalde: te entiendo, el nuevo comodato tiene que incluir los dos nombres de las Instituciones. Concejal Lizama: así es, (explica el tema jurídico).(diálogos). Concejal Alegría: yo en su momento en reunión fui invitado por el señor Manuel Troncoso a Estación, lo felicité por la formación de este nuevo club de huaso , que viene a rescatar nuestras raíces folklóricas y mientras más instituciones como esta existan es mejor, y lamento la ausencia del otro club porque aquí hubiésemos estado discutiendo un comodato real compartido, y tal vez ahí como se manifestó en el diálogo anterior pudiera administrar la junta de vecinos del sector, neutral, al haber dos instituciones compartiendo la administración, ahora sí el otro club de huaso, no entrega su versión de que es lo que quiere al Concejo en forma escrita como se le va a solicitar, tendrá que quedar el comodato a nombre de un sólo club y no sería necesario la presencia de un administrador.(Diálogos) . Alcalde: resumiendo, la señora Graciela vera el nuevo comodato, se oficiara al club para que entregue su versión oficial al concejo municipal por escrito, si no contestan damos el tema por superado y se hace en comodato al hombre de su club, se acoge la figura de que Don Manuel Troncoso administre si tuviera que compartir el comodato...(diálogos). Alcalde: agradecemos la presencia entonces de los dirigentes Club de huaso Sara Gaete viuda de Lobos, (Se despiden dirigentes).

Se da la palabra a don César Morales: "Subvenciones". César Morales: En subvenciones año 2014 los montos son los aprobados en el presupuesto municipal son, 25 millones para subvenciones este año, de los cuales 21 millones son subvenciones tradicionales 4 millones son los FONDEVE, de los 21 millones de subvención tradicional, son 2 millones para el club rayuela



Certenejas , y 2 millones para el tenis de mesa, eso está aprobado, en la fecha se han otorgado un total de \$13,200,000, quedando lo disponible en las subvenciones tradicionales según presupuesto \$3,800,000 y las Subvenciones solicitadas son las siguientes: (da lectura al documento ya entregado de las Subvenciones Institución por Institución con el monto a pedir. Documento formará parte integrante de la presente Acta. diálogos, en actas de años anteriores se adjunta el documento oficial con las subvenciones entregadas y aprobadas). Secretario municipal: consulta si las subvenciones solicitadas los años anteriores están todas rendidas, con sus comprobantes, César Morales: generalmente cuando no rinden no se les entrega y después simplemente no vuelven a pedir; **Concejal Muñoz**: habían unos millones ahí para el club deportivo San Lorenzo para la compra de cancha, estaban comprometidos, falta incorporar, son cuatro o 5 millones de pesos. **Alcalde**: propongo lo siguiente: la subvención en el momento que sea va a ser bien recibidas cierto, propongo mandar nota a todas las instituciones que no solicitaron con nota escrita, quedan fuera de subvención este año , no puede ser que porque se la dan en años anteriores y la rinden, den por hecho que tiene que darse y si no vienen a reclamar, hay un plazo que cumplir y ese es 31 diciembre, yo voy a mandar una nota a todos y aunque parezca algo duro pero ya hay que ir ordenando las cosas , independiente y mande la nota que demuestren que están preocupados, bueno se las entregamos pero que envíen una nota por escrito que se preocupen por ella. Concejal Bravo: a aquellos que no la han solicitado y a los que no la han rendido alcalde. **Alcalde**: claro (diálogos hablan varios a la vez). César Morales: cuáles vamos a entregar ahora entonces Alcalde. **Alcalde**: las que solicitaron y rindieron adecuadamente y lo vamos a ser así para que de una vez por todas valoren lo que uno les da. (Diálogos). Concejal Rebolledo: muchachos, chiquillos colegas, tenemos que ver lo de la reforma municipal, porque hay dos puntos, que tener en claro para que esto sea efectivo, uno el reglamento interno y dos la dieta. Alcalde: César en relación a la dieta ha llegado recursos extras para esto de aumentar la dieta. César Morales: no, para nada. **Concejal Lizama**: si no va a llegar, se paga con cargo municipal nomás, hay que hacer el esfuerzo, no creo que se inyecten más recursos. Alcalde: tiene que venir porque yo decía que la ley era una sola, de crear cargos se necesitan recursos humanos por ende financiero, como creamos cargos nosotros por más de 12 millones de pesos y otro de 14 millones, más de 24 millones de pesos al año y claramente no viene integrado en el fondo común, yo no tengo nada contra que se aumente la dieta de los concejales, pero esta ley tiene que venir con financiamiento y si esto es a nivel nacional una realidad, nosotros nos sumamos, (diálogos hablan dialogan sobre la nueva reforma de municipalidades diálogos cruzados difícil transcripción sólo diálogos). César Morales: todo lo que se expone en la reforma todo se hace con recursos, con platas , en estos momentos y entiéndanme bien no es que yo me quiera oponer a sus futuros beneficios, nosotros tenemos deudas pendientes con la municipalidad de Valparaíso donde fueron a un Congreso, tenemos deuda pendiente con la Municipalidad de Pelluhue, les va a llegar un informe que yo se los voy a enviar donde la deuda municipal está bordeando los 80 millones de pesos, entonces si te dicen aumentemos y yo pregunto de donde saco los recursos?, dígame qué rebajamos porque si no vamos a llevar nuestro Municipio a lo que es hoy en día el Departamento de Educación, eso es lo que va a pasar, y que quede claro para que ustedes después no me digan usted nunca nos dijo que estábamos en esta situación . **Concejal Alegría**: Alcalde si la dieta viene por ley nosotros debemos acordar que es lo que se nos va cancelar, y es lo primordial que hay que financiar, allá tienen que aportar los recursos en principio y yo lamento que la ley no venga financiada, y lamento que no se puedan financiar los otros beneficios que pudiéramos tener, y la contratación de personal necesario para el Municipio. **Alcalde**: si de todo lo que hemos conversado lo que yo digo es esto, que no me opongo a que el aumento de la dieta se pague. **Concejal Bravo**: de la



ley Alcalde veamos lo que pasa, pero partamos por casa, cuanto significa el aumento de dieta por Concejal y cuanto significa esto en el año, y ver de dónde ajustamos .(diálogos).Alcalde. Este año por ejemplo le hacemos menos traspaso a salud y algo ahorramos, para dejar para aumento de dieta a Concejales y algunos beneficios para la labor de Concejal. (diálogos, risas). **Concejal Bravo** : y porque no lo hace con Educación que no va para ningún lado. Alcalde: vamos a agotar todas las instancias pero lo haremos, aplicar la ley. (diálogos se interrumpen).

Secretaria Municipal: da lectura Oficio de la Egis Municipal, donde renuncia a cargo heredado. Alcalde: recuerden que aprobamos la creación de la Egis, bueno el tema es que solo tiene que ser efectiva con funcionarios municipales, entonces no se ajusta a la norma la presencia de don Manuel Recabal Castro, a si que queda en stanby. (diálogos, hay acuerdo)..

Concejal Lizama: en qué quedamos entonces con el aumento de la dieta. **Alcalde**: quedamos en que se va a cancelar, pero hay que hacer ajustes al presupuesto. Concejal Lizama: y el arriendo de oficina. Alcalde: eso lo vemos más adelante Ricardo. (diálogos).

Servicio de Bienestar Municipal: El señor Alcalde informa al Concejo Municipal que corresponde actualizar la Administración General del Servicio de Bienestar, a cargo del Comité de Bienestar: Dicho Comité estará compuesto por representantes propuestos por el Alcalde, y la otra mitad por representantes de la Asociación de Funcionarios existentes en el Municipio. En lo que respecta, el Alcalde propone como representantes a doña María Lucía Toledo Rebolledo; Marcela González Muñoz e Isabel Vega Toledo, por un período de dos años (2014-2016), lo cual es aprobado por el Concejo Municipal.

Alcalde: Que ingrese la gente de Prodesal.

Señor Betanzo de Prodesal : los recursos que requerimos como Prodesal para este año es el mismo del año pasado, está proyectado en U.F. y es lo que varía solo el reajuste, en el fondo son 182 mil pesos más que el año pasado. Alcalde: la nada misma se aprueba. (diálogos) Aprobado por el Concejo.

Alcalde: se levanta la sesión siendo las 11.56 minutos.


MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECRETARIA MUNICIPAL
Graciela Sepúlveda-Sazo.
Secretario Municipal Suplente.